

INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

**PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
FIDUPREVISORA S.A.**

PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021

OBJETO: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Numeral 1.10. Subcapítulo I “Generalidades”, del Capítulo II “Disposiciones Generales” y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones a los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y a cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, en tal sentido, con posterioridad al día veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2021), se presentó la siguiente observación:

1. De: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Enviado: viernes, 26 de febrero de 2021 10:22 a. m.
Para: PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS DE LA GUAJIRA <sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co>
Asunto: Prórrogas de fechas de cierre convocatorias

Observación
<p>Ciudad y Fecha: Valledupar, 26 de Febrero de 2021 Señores PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019 Bogotá D.C. – Colombia</p> <p>Solicito respetuosamente a la entidad una prórroga en el tiempo de entrega de las propuestas debido a la cantidad de procesos actuales publicados por la entidad, a razón de poder obtener las certificaciones de cupo crédito a tiempo para la participación de los procesos y garantizar la pluralidad de los proponentes en las siguientes convocatorias:</p> <p>PAF-ATGUAJIRA-O-007-2021 PAF-ATGUAJIRA-O-008-2021 PAF-ATGUAJIRA-O-009-2021 PAF-ATGUAJIRA-O-010-2021</p>
Respuesta:
<p>De conformidad con la observación del interesado presentada dentro de la convocatoria del asunto, no se considera viable la ampliación del cronograma para efectos de conseguir la expedición de la certificación de cupo de crédito, lo anterior, teniendo en cuenta que las fechas establecidas en el cronograma de la convocatoria, dan tiempo suficiente para solicitar y obtener la carta cupo.</p>

2. From: Lina Castillo <liniscastis02@gmail.com>
Sent: Monday, March 1, 2021 4:41:17 PM
To: PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS DE LA GUAJIRA <sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co>
Subject: sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co Convocatoria No. PAF-ATGUAJIRA-0-009-2021

Observación

<p>Buenas tardes, interesados en el proceso de la referencia solicitó amablemente la entidad se sirva en ajustar el cronograma con el fin de poder participar en el proceso de la referencia.</p> <p>Cordialmente,</p>
<p>Respuesta:</p> <p>En atención a la observación del interesado, no se considera viable la ampliación del cronograma, teniendo en cuenta que la fecha de apertura de la convocatoria fue el 19 de febrero de 2021 y la fecha de cierre y presentación de ofertas será el 03 de marzo de 2021, por tanto, los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria dan tiempo suficiente para la estructuración y presentación de propuestas.</p> <p>A lo anterior, se suma que, se hace necesaria la intervención de los internados de manera rápida y oportuna a fines de cumplir con el compromiso adquirido con la ADMINISTRACIÓN TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA, de ejecutar las adecuaciones y la puesta en funcionamiento de la infraestructura en la cual se implementará la alternancia educativa.</p> <p>Por las razones expuestas, se mantiene el cronograma según lo estipulado en los términos de referencia.</p>

Para constancia, se expide el día dos (02) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
FIDUPREVISORA S.A**